



Colecciones digitales

**Jornadas de Cooperación Bibliotecaria 2004**  
**Ministerio de Cultura y Comunidades Autónomas**

Valencia, 2, 3 y 4 de junio de 2004

Colecciones digitales  
Coordinadora: María Luisa Martínez-Conde



## Informe del Grupo de Trabajo de Colecciones Digitales

El objetivo del grupo es la creación de colecciones digitales disponibles para todos los ciudadanos a través de Internet.

Dos han sido las acciones llevadas a cabo por el GT en el área del desarrollo de las colecciones digitales :

- 1) recogida de la información para la elaboración de pautas y directrices

El Grupo de Trabajo decidió emprender la traducción de las *Guidelines for digitization projects for collection and holdings in the public domain, particularly those held by libraries and archives* elaboradas por IFLA e ICA a petición de la UNESCO.

El GT considera que la difusión que permitirá su traducción al español facilitará que los procesos que se vayan emprendiendo en las Comunidades Autónomas a través de distintas instancias, tanto públicas como privadas, y que son cada día más abundantes puedan ajustarse a una metodología común que permita y facilite la adopción de normativas y estándares comunes tal y como se presenta en las *Directrices* aunque se hará una introducción en la que se haga referencia a la situación concreta en España.

Las *Directrices* identifican y discuten las cuestiones clave relativas a la conceptualización, planificación e implementación de un proyecto de digitalización, con recomendaciones de “buenas prácticas” que deben seguirse en cada una de las etapas del proceso. Se dividen en ocho secciones:

- Selección
- Requisitos técnicos e implementación
- Aspectos legales
- Presupuesto
- Planificación de los recursos humanos
- Desarrollo y mantenimiento de las interfaces web
- Preservación del contenido digital
- Gestión del proyecto

Cada una de las ocho secciones comprende una introducción que presenta el contexto e identifica las cuestiones relevantes, seguida de un texto que discute con más detalle las cuestiones y actuaciones que deben llevarse a cabo y termina con un resumen de las principales recomendaciones.



Su alcance solo se refiere al patrimonio documental basado en papel, esto es, manuscritos, libros impresos y fotografías. No incluye las cuestiones especiales relativas a los registros sonoros o películas, que se tratarán en otro conjunto de directrices patrocinadas por el Programa Memoria del Mundo de la UNESCO.

Estas *Directrices*, cuya traducción se ha finalizado, podrían publicarse en el segundo semestre de este año.

2) recogida de información sobre proyectos de digitalización y/o microfilmación.

La SGCB ha elaborado una base de datos en forma de prototipo de los proyectos de digitalización y microfilmación que existen en España. Este prototipo elaborado de una manera muy simple ha permitido un primer acercamiento al estado de la cuestión, una recogida de información de los proyectos existentes en las CCAA y sobre todo establecer el próximo paso a dar. Este próximo paso que parte del prototipo citado en cuanto a la información recogida está en línea con iniciativas de carácter similar llevadas a cabo internacionalmente por lo que por un lado podrá beneficiarse de desarrollos paralelos llevados a cabo en otros países y, por otro, podrá interrelacionarse con aquellos

Este nuevo proyecto consiste en la creación de un web harvester que estará parametrizado para recoger información sobre proyectos de digitalización existentes en la www elaborados en España e incluso fuera de España pero referidos a ella.

Estos web harvesting o cosechadores de datos en la red son sistemas autónomos de búsqueda que recorren la red detectando de forma automática a partir de determinados parámetros establecidos previamente y localizando todos aquellos repositorios que cumplan la normativa OAI. Esta normativa adoptada por una gran cantidad de repositorios de carácter académico en todo el mundo ha recibido un fuerte apoyo al ser adoptada también por buscadores comerciales como Yahoo y existen en el mundo aproximadamente 34 millones de páginas a fecha marzo 2004 que se adecuan a este estándar que cuenta con el aval tanto de la IFLA como del W3C. Este buscador que desarrolla la SG permitirá en una de sus vertientes detectar páginas estáticas html en las que se haga referencia a los procesos de digitalización que se vayan subiendo a la red y, por otro lado, con una tecnología superior permitirá asimismo detectar de forma automática no solo páginas estáticas sino incluso metadatos cuando estén codificados según la DCMI.



En todo caso la detección automática de proyectos de digitalización mediante la web harvesting es fundamental porque el abaratamiento de los escáneres del hosting de sitios web y de las unidades de almacenamiento en disco hacen más que previsible una gran proliferación de proyectos de digitalización.



**Grupo de Trabajo:**

*Comunidade Autónomas:*

Andalucía

Laura Cerezo. Biblioteca de Andalucía.

Asturias

Ana Isabel Cámara. Biblioteca Municipal "Bances Candamo" (Avilés)

Castilla-León

Alejandro Carrión. Biblioteca de Castilla y León.

Cataluña

Elvira Permanyer. Biblioteca de Cataluña

Comunidad de Madrid

María de la Villa. Biblioteca Regional de Madrid

Comunidad Valenciana

Jaime Chiner. Biblioteca Valenciana

Extremadura

Belén Díaz. BPE en Mérida

Galicia

José Luis González. Centro Superior Bibliográfico de Galicia

La Rioja

José Luis Magro. Biblioteca Central de La Rioja

Murcia

Ángel Peñalver. Biblioteca Regional de Murcia

Navarra

Juan Francisco Elizari, Biblioteca General de Navarra



Colecciones digitales

*Ministerio de Cultura*

Elena García-Puente. Biblioteca Nacional

María Luisa Martínez-Conde. Subdirección General de Coordinación  
Bibliotecaria